

7.1 INTRODUCCIÓN SECCIÓN GÉNERO

Paloma Caravantes y Pilar Goñalons Pons

Los artículos que recogemos en esta sección del Anuario abordan dos de los ejes clave que articulan las relaciones y desigualdades de género: sexualidad y trabajo. El control de la sexualidad y el cuerpo de la mujer ocupan un lugar central en las estructuras sociales que regulan la reproducción sexual para garantizar la continuación demográfica de comunidades, países y poblaciones. La feminización de los trabajos de cuidados y domésticos, aquellos que garantizan la salud y bienestar de niñas/os, adultas/os y mayores, es también una de las fuerzas que sostienen estructuras sociales patriarcales. La transformación de las relaciones de género pasa, necesariamente, por cambios sociales en estas dos esferas sobre los que reflexionan los artículos a continuación.

Los artículos de Susana Galán y Kathryn Lum ofrecen diversos análisis sobre la violencia de género y los movimientos sociales que denuncian estas realidades. Ambas analizan los conflictos políticos en torno a los cuerpos de las mujeres. Susana se centra en el caso de los asaltos sexuales durante las protestas en Egipto. La autora nos propone un marco teórico que permite vislumbrar las interconexiones entre los asaltos sexuales en el contexto de protesta y el acoso sexual callejero cotidiano, ya que ambos se rigen por dinámicas de “gubernamentalidad espacial” que controlan la presencia de las mujeres en el espacio público. Bajo esta perspectiva, Susana nos invita a reflexionar sobre las complejidades y variación en estas formas de violencia contra las mujeres, y así ir más allá de perspectivas que suelen homogenizar estos fenómenos bajo el simplificado y atemporal concepto de “el-patriarcado-de-siempre.”

El artículo de Kathryn Lum nos lleva a la India. La autora analiza la ola de movilización que desencadenó la violación y tortura de Jyoti por un grupo de hombres en Delhi. Kathryn reflexiona sobre la interseccionalidad de la violencia

de género y nos muestra cómo los clivajes de clase y casta marcan el caso de Jyoti. Kathryn también comenta los cambios legislativos que el gobierno de la India aprobó en respuesta a la reacción popular e internacional sobre el incidente, y nos invita a considerar las posibilidades y limitaciones de éstos. La autora concluye argumentando que el cambio social se juega más en las prácticas cotidianas que en las leyes. Ambos artículos indican que los movimientos activistas lideran el cambio de base, aquél que persigue cambiar los valores y prácticas sociales del día a día, y así convertir los cuerpos dóciles en cuerpos rebeldes, como los denomina Susana Galán.

En el terreno laboral, Pilar Goñalons se centra en los procesos de acción colectiva que las trabajadoras del hogar han protagonizado en los últimos años. La autora muestra cómo estas trabajadoras, que tradicionalmente han sido percibidas como imposibles de organizar y sindicalizar, han desarrollado una serie de estrategias transnacionales con las que se ha conseguido tejer un movimiento social sólido. Con la aprobación del Convenio 189 de la OIT sobre Trabajo Decente para las Trabajadoras Domésticas, se consolida la legitimidad y reconocimiento internacional del movimiento. Pilar sugiere que el activismo de las trabajadoras del hogar y el reconocimiento de sus derechos y valor laborales puede potencialmente desencadenar transformaciones más generales sobre la organización de los cuidados y trabajos reproductivos.

En su conjunto, la sección ofrece una panorámica sobre los obstáculos y posibilidades de cambio en los ámbitos de la sexualidad y el trabajo. Kathryn y Susana alertan de las fuertes reacciones de resistencia y oposición que desencadenan los procesos de cambio en las relaciones de género, como la mayor presencia de mujeres en los espacios públicos o en el mercado de trabajo. A pesar de estas fuerzas reaccionarias, las activistas cuentan con múltiples formas de resistencia. Por un lado, Kathryn y Pilar discuten cómo las leyes pueden condenar realidades normalizadas, como la violencia sexual o el abuso laboral hacia las trabajadoras del hogar. La eficacia de las leyes, sin embargo, depende de su implementación y la forma en que impregnan el discurso cotidiano. Por otro lado, Susana nos muestra cómo las activistas

crean y desarrollan nuevas formas de resistencia y denuncia. Como indica Susana parafraseando a Foucault, el poder está en todas partes, por lo que cualquier estrategia de transformación social requiere agentes que promocionen cambios no sólo desde las instituciones sino también desde las bases.